

Fecha de la Sesión: 28/enero/2025

JCSE.6.1

Proyecto Presupuestal	Componente	Unidad de medida	Meta anual programada	Presupuesto anual aprobado	Primer trimestre				Segundo trimestre				Tercer trimestre				Cuarto trimestre			
					Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral	Presupuesto			Meta trimestral
					Enero	Febrero	Marzo		Abril	Mayo	Junio		Julio	Agosto	Septiembre		Octubre	Noviembre	Diciembre	
Servicio Educativo Integral Otorgado	1. Servicio Educativo Integral Otorgado	Estudiante atendido	2,918	\$1,841,421.00	\$16,000.00	\$1,888,004.00	\$963,794.00	0	\$734,086.00	\$1,000,500.00	\$1,122,706.00	2,298	\$548,967.00	\$1,264,282.00	\$764,008.00	0	\$934,876.00	\$332,208.00	\$2,351,990.00	2,918
Servicio Educativo Integral Otorgado (N)		Estudiante atendido		\$16,758,642.00	\$151,405.00	\$151,609.00	\$1,253,037.00		\$1,366,737.00	\$1,852,463.00	\$1,253,037.00		\$1,170,809.00	\$151,405.00	\$1,252,763.00		\$1,354,121.00	\$1,252,763.00	\$2,548,493.00	
Servicio Educativo Integral Otorgado Convenio (N)		Estudiante atendido		\$8,832,084.00	\$1,178,144.00	\$610,662.00	\$760,497.00		\$657,100.00	\$742,334.00	\$612,008.00		\$696,324.00	\$657,613.00	\$613,248.00		\$658,738.00	\$613,744.00	\$1,031,672.00	
Servicio Educativo Integral Otorgado (Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica (FAETA))		Estudiante atendido		\$98,669,612.00	\$10,333,054.48	\$7,375,243.04	\$7,409,013.06		\$7,409,013.08	\$7,320,769.97	\$7,409,013.08		\$7,056,207.08	\$7,136,152.02	\$7,056,207.05		\$7,056,207.08	\$10,937,607.04	\$12,161,125.02	
Acciones Complementarias a la Operación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP)		Estudiante atendido		\$1,986,174.00	\$151,099.00	\$166,825.00	\$166,825.00		\$166,825.00	\$166,825.00	\$166,825.00		\$166,825.00	\$166,825.00	\$166,825.00		\$166,825.00	\$166,825.00	\$166,825.00	
Fortalecimiento Integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado	2. Fortalecimiento Integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado	Persona fortalecida	359	\$1,571,079.00	\$3,000.00	\$106,122.00	\$218,373.00	359	\$177,141.00	\$126,091.00	\$195,308.00	359	\$28,615.00	\$197,581.00	\$129,508.00	359	\$207,255.00	\$172,085.00	\$10,000.00	359
Fortalecimiento Integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)		Persona fortalecida		\$191,468.00	\$69,455.00	\$33,770.00	\$0.00		\$0.00	\$88,243.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Adquisición de equipamiento para el Laboratorio de Química del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, Plantel Cuicatlan de Zaragoza	1. Servicio Educativo Integral Otorgado	Adquisición	1	\$562,378.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$562,378.00	\$0.00	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de la planta alta de las oficinas administrativas y obra externa de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo		Elaboración	1	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
Demarcación de cancha, Construcción de Techumbre y Cancha de Usos Múltiples CONALEP Plantel Tepetitl del Río		Construcción	1	\$3,998,770.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$3,998,770.00	\$0.00	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
Total			3280	\$144,701,428.00	\$12,992,157.48	\$15,312,533.04	\$10,671,539.06	3,804	\$10,510,902.08	\$11,859,403.97	\$10,758,897.08	2,658	\$14,667,747.08	\$23,223,235.02	\$9,982,559.05	7,650	\$10,378,022.08	\$13,475,232.04	\$18,270,105.02	3,277
Gasto de inversión de Recurso Fiscal Estatal				\$17,400,905.00																
Provisión por la Secretaría de Hacienda				\$6,905,571.00																
total				\$169,007,904.00																

NOTA
 Se tiene una provisión por la cantidad de \$6,905,571.00 (Seis millones novecientos cinco mil quinientos setenta y un pesos 00/100 m.n.) programada por la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo y gasto de inversión por la cantidad de \$ 17,400,905.00 de recurso fiscal estatal mediante oficio no. SH/048/2025, que se encuentran inersas en las matrices de indicadores para resultados correspondientes; por lo que el Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado de Hidalgo por la cantidad de \$169,007,904 (Ciento sesenta y nueve millones 7 mil novecientos cuatro pesos 00/100 m.n.), de acuerdo al Decreto numero 27 publicado en el Periodico Oficial del Estado de Hidalgo.

NOTAS:

1. El nombre del proyecto presupuestal debe de ir como se establece en el oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda.
2. El nombre del componente debe de ir como se establece la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), validada por la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño.
3. Se deberá vincular el proyecto presupuestal con un componente independientemente de la fuente de financiamiento.
4. Los formatos **no deben ser modificados** en su estructura y fórmulas.

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.